

PUNTOS DE SUSCRIPCION

—o—  
 Imprenta Balear.  
 PALMA. Rullan, hermanos.  
 García.  
 MAHON. Orfila. (D. Dom.  
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los días excepto los sábados.

# EL BALEAR,

PERIODICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—  
 Por un mes.  
 En Mallorca. . . . . 8. rs.  
 En Menorca é Iviza . . . . . 10 rs.  
 franco de porte. . . . .  
 En los demas puntos del Reino, id. id. . . . . 12 rs.  
 Cada número suelto. . . . . 1 r.

PALMA.—LÚNES 8 DE ENERO DE 1849.

## Espíritu de la prensa.

(Del Fomento de Barcelona, del 31 de diciembre.)

Hoy termina el año 1848, y cuando nuestros lectores recorran las líneas que estamos trazando, habrá comenzado ya el año 1849. ¿Qué ha sido el año 48 para la libertad de los pueblos, para los adelantos de la civilización? ¿Qué será el año 49 para los indicados objetos? he aquí las cuestiones que se presentan á la imaginación, al contemplar un año mas que se hunde en el insondable abismo de los tiempos, y un año mas que se levanta del seno de la eternidad. No es de todo punto difícil decir lo que ha sido, si bien al calificarlo surgirán nuevos y encontrados pareceres, porque cada uno juzga segun sus afecciones, intereses ó preocupaciones; empero la dificultad crece, cuando los ojos del espíritu aspiran á penetrar en el porvenir. No obstante, nos atreveremos á recorrer la crónica del año que acaba y á emitir acerca de los sucesos que hemos presenciado nuestro humilde juicio, y de los sucesos y de las reflexiones que acerca de ellos hagamos, podremos tal vez sacar algunas deducciones que nos permitan prever el porvenir en el año que comienza.

Desde que, gracias á la maravillosa invención de la imprenta, las ideas de cada individuo han podido generalizarse con una rapidez sorprendente, desde que la instrucción y las luces no fueron el patrimonio de algunas clases, sino que se difundieron y alcanzaron á las mas inferiores de la sociedad, desde que algunos titulados filosofos, con el objeto de hacerse populares, predicaron á la muchedumbre sus derechos, sin poner á su lado el contrapeso de los deberes que só pena de una disolución social inevitable acompañan inseparablemente á aquellos, se presentan constantemente en la historia de las naciones épocas y periodos dados, durante los cuales, los pueblos han reclamado con violencia el ejercicio mas ó menos directo, mas ó menos ilimitado de los indicados derechos. olvidando en su febril entusiasmo el cumplimiento de sus deberes. De esto han resultado guerras, sangrientas las mas veces, entre la revolucion y los gobiernos que aspiraban á contenerla. El año 48 ha inaugurado uno de esos terribles periodos. Hacia ya algun tiempo que las ideas revolucionarias fermentaban en el seno de la sociedad, y no era difícil prever que romperian con estallido á la primera ocasion oportuna que se presentase. Una cuestion de cortas dimensiones, y que casi podria llamarse personal, entre el ministerio frances y una escasa minoría de las cámaras, agrandándose instantáneamente muchísimo mas de lo que quisieran sus mismos promovedores, fué el botafuego de la mina de mucho tiempo cargada. Trabóse el combate: tres ó cuatro cientos hombres penetraron en el santuario de las leyes, y proclamaron un gobierno popular que á poco la Fran-

cia acató sumisa. Empero los mas ardientes demagogos no se dieron por contentos y quisieron ir todavía mas allá; y sus inmoderadas pretensiones dieron lugar á repetidas y encarnizadas luchas, que llenaron de sangre la capital de Francia, y difundieron el horror y espanto por todos los cuatro ángulos del universo. Al fin triunfó el partido del orden y de la moderacion, y salvóse la Francia y la Europa de una gran catástrofe, con que á una y otra amenazaba el predominio del socialismo, de ese monstruo insaciable que aspira nada ménos que á la destruccion de la propiedad y de la familia, base eterna de la sociedad.

Entre tanto en casi todas las naciones de Europa se hacia sentir el movimiento social que á la Francia agitaba, bien que casi en todas partes disfrazado bajo diferentes formas. La Italia obedeciendo al principio y precipitando luego el movimiento suave y regenerador que el gefe de la Iglesia, el gran Pio IX habia comunicado á su marcha, despues de haber adelantado algunos pasos en la carrera de su libertad é independencia, lo está casi perdiendo todo miserablemente á causa de las intestinas discordias y de la gran corrupcion moral que allí se ha desarrollado. La ingrata Roma despues de haber lanzado de su seno al Pontífice á quien aclamara poco ántes su libertador, es al presente víctima de los anarquistas. La Italia toda no habiendo sabido conservar lo que á costa de sus tesoros y de la sangre de sus hijos habia adquirido, deja ahora que la diplomacia fije su suerte y su porvenir.

La Alemania ha sufrido una revolucion política completa. Constituciones sabias y bien meditadas aseguran la libertad civil y política allí donde se creia indestructible el absolutismo. El último desenlace que han tenido los sucesos de Viena y de Berlín, el triunfo en una y otra capital conseguido por las ideas de orden, únicamente combatidas por las masas de aquellas dos populosas ciudades, son una prueba incontestable de que los pueblos, al paso que quieren la libertad racional y justa, aborrecen y detestan los excesos que á su sombra quieren cometer los ultra-revolucionarios.

Otro tanto están demostrando los conatos de revolucion que han tenido lugar en Bélgica, en Inglaterra, en Portugal y sobre todo en España, donde los trastornadores del orden público han sido constantemente vencidos y desechos en todas sus tentativas. Los repetidos combates que en las calles de Madrid, de Sevilla y en otros puntos se han librado, han servido solo para poner mas en relieve la impotencia de la revolucion, y para afianzar mas y mas el trono augusto de Isabel II.

Este triunfo que en todas partes alcanzan las ideas conservadoras y de orden, la significacion que encierra, en nuestro concepto, la eleccion de Luis Napoleon Bonaparte para presidente de la república francesa, el aspecto que presentan todas las naciones de Europa, prueban á nuestro entender que la fiebre revolucionaria concitada por los suce-

sos de febrero en la capital de Francia ya menguando visiblemente, y quedará completamente estinguida durante el año que comienza, año que ha de ser de reorganizacion, reconstitucion y afianzamiento, como el que pasa lo ha sido de destructoras revueltas. El 48 ha sido en la vida de la humanidad un dia de tempestades sucesivas, de una crisis penosa y terrible: el 49 será como el dia claro y sereno que sucede á la borrasca, y en que un sol puro y vivificador parece rejuvenecer y regenerar la naturaleza toda.



(Del Popular.)

He aqui una prueba mas de lo que son y de como piensan los actuales revolucionarios, que en todas partes se parecen los unos á los otros.

El famoso Barbés, uno de los gefes de los republicanos rojos, ha dirigido una carta al periódico el Pueblo, con motivo de aparecer su nombre en las listas de recompensas nacionales, y entre otras cosas muy peregrinas dice:

«Nada diré á los autores de esos papeles por haberme puesto en compañía de los que se llama asesinos y ladrones. La viuda y los hijos de Pepin, los padres del heróico Alibaud y de Darmés, no llevan consigo mancha cuyo contacto pueda manchar á un republicano.

«Mi pudor no repugna tampoco verme colocado al lado de algunos otros pretendidos malhechores, como Mialon, ese desgraciado proletario, que antes de ser condenado por toda su vida á galeras por haberse batido en las jornadas de mayo de 1839, habia sufrido una condena anterior de cinco años de reclusion.

«Disparar contra los tiranos y sufrir despues el martirio en una prision, valen tanto, en mi concepto, para la absolucion de toda falta anterior, como creer en la mision de un amigo de la humanidad.»

Debemos advertir á nuestros lectores que esos famosos Pepin, Alibaud y Darmés con cuyo contacto se honra el ciudadano Barbés; gefe de los rojos ó revolucionarios, no han sido otra cosa que tres asesinos, que no por que atentaran á la vida de un rey merecen diverso nombre.

Por lo que hace al ciudadano Mialon, que tambien honra al gefe de los anarquistas con su contacto, habia sufrido cinco años de reclusion, como dice Barbés, por delito de robo, ó sea por ladron.

Y no es solo Barbés el que se explica de ese modo; Proudhom, otro de los apóstoles del socialismo, tal cual lo entienden los revolucionarios, al insertar el escrito de Barbés en el periódico el Pueblo, de que aquel es director, dice lo siguiente:

«Barbés no es hombre de pequeñas protestas, de pequeños cálculos, de consideraciones mezquinas. Cuando se le ocurre una idea grande y bella sobre la justicia, sobre

la solidaridad humana, sobre la reparacion de las faltas, la emite; cuando una accion le parece laudable, no se guarda elogio por un temor pueril de los necios; no se contenta con tener, como algunos, altaritos para sacrificar en ellos en secreto, y negarlos en público; no es un prudente, un político; es grande, noble, sincero, á toda costa y siempre, y siempre será, á despecho de las mordeduras impotentes de los periódicos que le atacan, el Boyardo de la democracia socialista.»

Despues de leer tales doctrinas en los escritos de los gefes del socialismo, ¿qué cosa mas natural que el que la opinion pública los haya rechazado en Francia y haya acudido á Napoleon? ¿Qué cosa mas natural que el que todos los hombres de bien de todos los países odien la revolucion y quieran las doctrinas de orden?

La apologia del robo y la del asesinato; he aqui los principios de los revolucionarios que dicen van á regenerar la sociedad. ¡Pobre sociedad si cayera bajo su dominio! ¡Pobres pueblos aquellos en que imperasen los revolucionarios!

### Noticias extranjeras.

Paris 21 de diciembre.

Hace muchos días que corria la noticia de que furiosos los republicanos rojos por la inmensa mayoría de votos obtenidos por Luis Napoleon, querian á toda costa impedir su proclamacion como presidente de la república, para lo cual tenian organizada, segun dicen, una manifestacion popular para proclamar en la apariencia el imperio, pero en realidad para denunciar á Luis Napoleon como traidor á la república en el momento en que fuera á ceñirse la corona imperial. Aunque en vista del triunfo que habia obtenido la candidatura de Luis Napoleon, era una solemne locura la tentativa de los repúblicanos rojos, sin embargo, el general Cavaignac, que ha querido dejar el poder con dignidad, creyó deber tomar todas las medidas de precaucion necesarias para frustrar tan inicuos proyectos. Al mismo tiempo que el general Cavaignac invitaba á la comision de la Asamblea que concluyera en todo el dia de ayer el escrutinio de los votos, rogaba á Luis Napoleon que se hiciera proclamar presidente tan pronto como se verificara el escrutinio, en vez de dejar esta ceremonia para hoy, como se habia decidido en un principio. Ganando asi un dia de término, el gobierno se proponia impedir la demasiada concurrencia de curiosos á las inmediaciones de la cámara, y evitar toda manifestacion popular que pudiera turbar el orden.

Luis Napoleon aceptó el consejo, y cuando menos lo esperaban los habitantes de Paris, el nuevo presidente de la república aguardaba en el gabinete del presidente de la Asamblea nacional el momento de ser llamado para prestar juramento á la Constitucion. Las siete de la noche serian cuando el cañon de los inválidos anunció á los habitantes de la capital la instalacion del nuevo presidente de la república, que, segun el resultado oficial del escrutinio, habia obtenido 5.334,226 votos y 1.448,107 dados al general Cavaignac. Ledru-Rollin ha obtenido 370,119 votos, Raspail 30,920 y M. Lamartine 17,210.

El programa político de Luis Napoleon se reasume en estas palabras: «El nuevo gobierno se mantendrá á igual distancia de las utopias y de la reaccion.» El nuevo presidente de la república proclama la paz y el orden, como las dos condiciones esenciales para levantar al país de su postracion, curar sus llagas y calmar las pasiones. Nada, pues, deben temer las potencias extranjeras de la presencia del sobrino del emperador en el poder, por mas que los republicanos rojos, al impugnar la candidatura de Luis Napoleon, se esforzaban en hacer creer que su nombramiento era una amenaza indirecta de guerra contra la Europa. Por lo demas, la conducta de Luis Napoleon debe avergonzar á los revolucionarios por los innobles ataques que no han cesado de dirigir contra su candidatura. El nuevo presidente de la república ha aprovechado su victoria pa-

ra hacer justicia y rendir homenaje á su rival. M. Cavaignac, pues, no solo hizo ayer en la tribuna su mas cumplido elogio, sino que al terminar su discurso le apretó afectuosamente la mano.

Los primeros actos de Luis Napoleon han desarmado á muchos enemigos y vencido muchas prevenciones. Se vé, como decia á vds. en una de mis anteriores, que Luis Napoleon está guiado por los consejos y la experiencia de un hombre versado en el arte difícil de gobernar, quiero decir, el ex-rey de Westfalia, Gerónimo Bonaparte tio de Luis Napoleon. Por eso, en su discurso de ayer, ha tenido buen cuidado el nuevo presidente de prometer que sabria mantener, como hombre de honor, las instituciones republicanas, y que trataria como enemigos á la patria á todos los que por medios ilegales trataran de cambiar el sistema que la Francia entera ha establecido. Seguramente no será Luis Napoleon quien, apenas obtenida la presidencia de la república, tratará de derribar el gobierno republicano.

Todo lo contrario; respetará como hombre de honor las instituciones republicanas, mientras que la Francia no quiera cambiarlas por las rias legales; lo cual quiere decir, que el pueblo frances tiene el derecho de abolir la república cuando le agrada, siempre que esta voluntad se manifieste legalmente. Ya recordarán ustedes que en una de mis anteriores les decia que la opinion pública se pronuncia ya en todos los departamentos contra la duracion de la república, exigiendo la disolucion de la Asamblea nacional actual que ha proclamado la república. En las proximas elecciones, que no tardaran mucho tiempo, se sabrá si conviene ó no sostener el gobierno republicano en Francia. A juzgar por la inmensa mayoría que acaba de votar en favor del sobrino del emperador, no parece dudosa la solucion del problema. Luis Napoleon obra como hombre de estado prudente y hábil dejando enteramente al juicio de la nacion la supresion de la forma republicana, en vez de desembarazarse de la república por medio de un golpe de Estado, como su tio el emperador en el 18 de brumario preluvió la creacion del imperio. Si, Luis Napoleon hace muy bien en dejar que la república se gaste bajo el peso de la impopularidad que ya empieza á tener en Francia.

El nuevo gabinete de Luis Napoleon es exactamente el mismo cuya lista comuniqué á vds. antes de ayer. Inútil es decir que este no es mas que un gabinete de transacion que debe preparar el camino á un ministerio Molé-Thiers.

El nombramiento del mariscal Bugeaud como comandante en jefe del ejército de los Alpes, será interpretado por algunos periódicos como el preluvio de una intervencion armada de la Francia en los asuntos de Italia. Basta que lean Vds. el programa político del nuevo presidente de la república para convencerse de que la paz será la quinta esencia de su política, lo que excluye la intervencion armada. Puedo añadir á Vds, porque lo sé de una manera auténtica, que queriendo Luis Napoleon dar á la política exterior de la Francia un carácter mas marcado que en los gobiernos de Lamartine y del general Cavaignac, proclamará altamente el principio de no intervencion. De suerte, que no solo no se trata ya de intervencion armada, sino que se pretende que la Francia no insistirá en la convocacion del congreso diplomático de Bruselas. En efecto, ¿á qué convocar un congreso cuando el Austria declara de antemano que prefiere continuar la guerra á ceder una sola pulgada de territorio en Lombardia? Y como ni la Francia ni la Inglaterra tienen interes alguno en gastar su dinero y sacrificar sus soldados por el engrandecimiento territorial del rey de Cerdeña, dejarán al Austria y á la Cerdeña que ventilen ellas solas sus diferencias. Luis Napoleon se halla mucho menos dispuesto que el general Cavaignac á sostener á los exaltados italianos.

Sin embargo, como los acontecimientos en Italia han llegado á complicarse considerablemente con el nombramiento de un gobierno provisional en Roma y la formacion del gabinete Gioberti en Turin, Luis Napoleon, de acuerdo con sus ministros, han creido que la Francia debia estar prevenida á cualquiera eventualidad, y al efecto han puesto á la cabeza del ejército de los Alpes á un capitán experimentado, como el mariscal Bugeaud, cuyas convicciones políticas no son de buen género para los anarquistas italianos.

Nuestros fondos públicos, que el 18 del corriente se habian cerrado en la bolsa á 79, 70, hace dos dias que han vuelto á bajar á 70, 75. Muchos periódicos atribuyen esta baja á los rumores alarmantes que circulaban hacia algunos dias con motivo de la tentativa de los republicanos rojos; pero despues de haber probado que semejante tentativa era una locura fácil de destruir por las medidas de precaucion tomadas por el gobierno, es claro que esta baja no es debida á causas políticas. Ya saben Vds. que la revolucion de febrero se habia apropiado injustamente todos los fondos depositados en la caja de las consignaciones por las compañías de seguros, de caminos de hierro y otras empresas industriales, y que, en cambio de aquel dinero, la república dio á dichas compañías bonos del tesoro y obligaciones del estado al precio de 71. Pues, bien, cuando, despues de asegurada la eleccion de Luis Napoleon, subieron repentinamente los 5 por 100 á 79, 70, las compañías se apresuraron á vender sus obligaciones del Estado para realizar los beneficios de la alza, resultando de aqui que la bolsa de Paris se encontró de repente atestada de efectos públicos, cuya excesiva cantidad debia necesariamente hacer bajar los fondos. Esta y no otra ha sido la causa de la baja que hace dos dias se nota en la bolsa.

Desde la revolucion de febrero no ha presentado la situacion política interior de la Francia un aspecto mas tranquilo que hoy. Luis Napoleon acaba de nombrar prefecto de policia de Paris á Mr. Rebillot coronel de gendarmes, muy conocido por su energia y firmeza. Tambien ha nombrado comandante en jefe de la guardia de Paris y de la guardia movilizada, al general Changarnier, que lo era solo de la guardia nacional, á fin de que, concentrando en una sola mano el mando de todas las fuerzas, pueda dar mejor un movimiento uniforme á las operaciones militares en caso de que estas sean necesarias para contener á los rojos. Gracias á Dios que hemos atravesado los malos dias de la anarquia y de la demagogia, y nos hallamos bajo la proteccion de un gobierno firme y decidido á combatir el espíritu de rebelion y las utopias socialistas.

(C. del Heraldo.)

### Noticias nacionales.

Dice el Heraldo:

Segun escriben de Vitoria el 21, en la mañana del mismo dia habia salido de aquella capital con direccion á Pamplona el capitán general del distrito, motivando sin duda esta salida las voces que hace dias circulaban respecto á una invasion carlo-republicana por la parte de los Alduides. En diferentes números hemos hablado de esta nueva intentona, y de la dispersion de los facciosos que se reunian en los Alduides con el mencionado objeto, dispersion que confirma la carta en que se dá la anterior noticia, citando entre otros hechos la desaparicion de Bilbao de tres ó cuatro mozos, pues estos habrian esperado la próxima entrada de los que se reunian en los Alduides, en vez de dirigirse, como lo han hecho, hácia la Sierra de Burgos con los caballos que habian robado á los amos con quienes servian.

Nos escriben de la Coruña el 17, que despues de cuatro dias de espera por el sereno temporal con viento Sur que ha reinado en aquella costa, se verificó en la tarde de aquel dia el embarque de un batallon del regimiento de Borbon en el vapor *Blasco de Garay*, destinado á reforzar las tropas de Cataluña. Como el tiempo se presentaba bonancible, acudió toda la poblacion á presenciar el espectáculo, que estuvo muy brillante. El Exmo. señor capitán general se hallaba á bordo del buque, sobre cuya cubierta tocaba la banda de música del regimiento. La tropa iba muy contenta, reinando en ella el mejor espíritu. El general se retiró al oscurecer, y el buque levó anclas á las siete y media de la noche.

### PALMA.

### Publicaciones oficiales.

Don Manuel Ortega, Intendente de esta provincia, y subdelegado de Rentas de Mallorca. Por el presente, cito, llamo y emplazo á

INTENDENCIA MILITAR DE LAS ISLAS BALEARES.

La señora doña Josefa Dominguez hija única y huérfana de D. Cayetano, teniente de infantería retirado que fué en la provincia de Leon, se servirá pasar ó disponer lo verifique persona de su confianza, á la secretaría de esta intendencia, á fin de enterarla de un asunto que la interesa, en razan á ignorarse su domicilio.

SUBDELEGACION DE SANIDAD DE MEDICINA Y CIRUGIA DEL PARTIDO DE PALMA.

Habiendo los señores D. Bartolomé Coll y Colom natural de Soller y avecindado en la misma, D. Guillermo Villalonga y Gelabert natural de Alaró y avecindado en Buñola, D. Onofre Ferrer y Gáparo natural de Campos y avecindado en Palma, D. Luis Pou y Bonet natural de Palma y avecindado en la misma, D. Lorenzo Muntaner y Amengual natural de Palma y avecindado en la misma, D. Gabriel Valent y Munar natural de Andraitx y avecindado en la misma, D. Jorge Vaquer y Bestard natural de Palma y avecindado en San Marsal, acreditado en debida forma reunir las cualidades necesarias, segun la legislacion vigente, para obtener el grado de Licenciado en medicina y cirugia, han sido examinados y aprobados en la citada facultad, y se les ha espedido por la autoridad competente el título de Licenciado en la misma para el libre ejercicio de ella. Lo que publico para que llegue á conocimiento de los señores farmacéuticos en cumplimiento de las disposiciones vigentes, y al mismo tiempo para noticia del público. Palma 7 de enero de 1849.—Antonio Gelabert, subdelegado.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARGARITA.

El repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería para el año próximo de 1849, estará de manifiesto al público en esta casa Consistorial desde el dia 3 hasta el 8 de enero de 1849, durante cuyo plazo serán oidas y resueltas las reclamaciones que se presenten y no mas. Santa Margarita 31 de diciembre de 1848.—Juan Luis Estelrich, alcalde.—P. M. D. A.—Martin Ribes, secretario.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEYA.

El repartimiento individual de la contribucion de inmuebles de este año estará de manifiesto al público en esta casa Consistorial, desde el dia de mañana hasta el dia 14 del actual ambos inclusive, dentro cuyo plazo podrán hacer sus reclamaciones. Deyá 7 de enero de 1849.—Bartolomé Vives, alcalde.—Bernardo Ripoll, secretario.

ALCALDIA DE ALGAIDA.

Formado el repartimiento individual del cupo y recargos adicionales que han correspondido á este pueblo en la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería del presente año, queda desde hoy expuesto al público en su casa consistorial para que los continuados en él puedan dirigir sus reclamaciones, si se considerasen agraviados, en el preciso término de seis dias á contar desde el de la fecha. Algaida 7 de enero de 1849.—P. A. del A.—Julian Cardell, secretario.

D. Pedro María Santaló, administrador de bienes nacionales que fué de esta provincia, para que dentro de diez dias que se le señalan por primer término, se presente en este juzgado de Rentas por sí ó por medio de procurador con poder bastante á fin de tomar á su tiempo comunicacion y traslado del expediente que contra él se está siguiendo por el administrador de Fincas del Estado sobre reintegro de maravedis que cobró demas en el año 1845 por su honorario; pues si así lo hiciere se le guardará y oirá justicia si la tuviere, y en su defecto se seguirá el expediente en su rebeldia, y para que no pueda alegar ignorancia; mando fijar el presente por los lugares acostumbrados de esta ciudad, é insertar en los periódicos de la misma y en la Gaceta y Diario de avisos de Madrid. Palma 5 de enero de 1849.—Manuel Ortega.—P. A. de S. S.—Miguel Villalonga, escribano.

Quien quisiere hacer postura á una cuarterada de tierra situada en el término de esta ciudad, de pertenencias del predio llamado la Torre den Fonoy, propio de D. Mariano José Gallera, vecino de esta ciudad, que está tasada en cuatrocientas libras mallorquinas y se vende judicialmente para pagar á Bartolomé Mut acreedor de dicho Gallera, acuda al oficio del infraescrito escribano donde se le admitirán las posturas que se hicieren; en cuyo poder y en el del pregonero Francisco Tomas, obra el albalan de subasta de dicha finca. Palma 8 de enero de 1849.—V.º B.º—Seoane.—Miguel Servera escribano, por Tous.

CASA DE NIÑAS HUÉRFANAS. Señores concejales protectores: D. Juan Antonio Palou de Comasema, Teniente de Alcalde. D. Bartolomé Castelló, Regidor. Hay además una Junta directiva compuesta de los Sres. Canongos Decano y Penitenciario, de los Sres. Concejales protectores y de un eclesiástico o erario, cuya plaza dese ocupa actualmente D. Pedro Vives, Presbítero y Economo de la iglesia parroquial de San Miguel de Palma.

CASA GENERAL DE EXPOSITOS DE MALLORCA. Director: D. Antonio Balle, Presbítero. Administrador: D. Sebastian Gili, Pro.

CASA DE LA PIEDAD. Señores concejales protectores: D. Juan Antonio Palou de Comasema, Teniente de Alcalde. D. Bartolomé Castelló, Regidor. Director: Excmo. Sr. Conde de España. Secretario: D. Onofre José Gomila.

SINDICATO DE BIEGOS. Señores concejales protectores: D. Juan Antonio Palou de Comasema, Teniente de Alcalde. D. Bartolomé Castelló, Regidor. Director: Excmo. Sr. Conde de España. Secretario: D. Onofre José Gomila.

Subdelegaciones de Medicina y Cirugia y Farmacia y Veterinaria. Partido de Palma. Subdelegado de medicina y cirugia: D. Antonio Gelabert. De farmacia: D. Miguel Verger. De veterinaria: D. Jaime Bergallo.

Partido de Inca. Subdelegado de medicina y cirugia: D. José Llampayas. De farmacia: D. Mateo Arrom. De veterinaria: D. Vicente Alonso.

Partido de Manacor. Subdelegado de medicina y cirugia: D. Lorenzo Ferrer. De farmacia: D. Pablo Daviu. De veterinaria: D. Juan Ferrer.

Partido de Mahon. Subdelegado de medicina y cirugia: D. ... De farmacia: D. ... De veterinaria: D. ... Partido de Ciudadela. Subdelegado de medicina y cirugia: D. ... De farmacia: D. ... De veterinaria: D. ... De Farmacia: D. ...





Gacetilla religiosa.

Santo del dia de mañana.

SAN VIDAL OBISPO Y MARTIR.

En los primeros siglos del cristianismo ilustró la iglesia de Jesucristo el distinguido mártir S. Vidal. En Es- mirna, de donde era obispo, auxiliado de sus diáconos Revocato y Fortunato alimentó el rebaño, que se le habia confiado, con los raros ejemplos de sus heroicas virtudes y con la dulzura y suavidad de sus palabras. Los tres, en un mismo dia, dieron testimonio de la fé sellándola con su sangre, en un penoso y cruel martirio.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 7 hs. 19 ms.

Pónese á las 4 ,, 41 ,,

Los relojes deben señalar al mediodia verdadero las 12 hs. 6 ms. 55 s.



BOLETIN OFICIAL.

Habiendo sido adjudicada á favor de un representante de la Imprenta Balear la empresa de imprimir, publicar y repartir el BOLETIN OFICIAL de esta provincia durante el presente año 1849, se anuncia al público que se halla abierta la suscripcion en esta imprenta y en la libreria de los Sres. Rullan hermanos, á

donde podrán dirigirse los Sres. que gusten suscribirse de nuevo y los que deseen continuar suscritos.

Los precios establecidos son los siguientes.

Boletin Oficial. Por un mes. 10 rs. vn. Boletin y Balear. Por un mes. 14 rs. vn.

Taylor y Lowe ópticos de Baviera propietarios de un instituto de óptica é inventores del optímetro, tienen el honor de anunciar á este respetable público que acaban de recibir un gran surtido de anteojos para teatro con las guarniciones de las mas modernas que existen ahora, y con precios muy moderados, al mismo tiempo recomiendan su gran surtido de anteojos para todas vistas de flint, glas, y cristal de roca. El despacho se halla frente el paseo de la Princesa. La permanencia en esta ciudad será hasta el 10 del mes actual.

Arregladamente al plan de condiciones que obra en poder del pregonero Francisco Torres se rematarán á favor del mayor postor, si la postura acomoda, las casas con sus buertos y derecho de agua que fueron de propiedad del difunto canónigo el Sr. D. Lorenzo Maria Muntaner, en la manzana 138, números 14, 15 y 30. El dia del remate se avisará con alguna anticipacion. Los señores que gusten ver dichas casas podrán avistarse con el procurador D. Antonio Rosselló y Danús, facultado para su venta.

En la libreria de Pedro José Umbert, se suscribe á la

REVISTA DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Por un mes en provincias 5 rs. Por tres id. id. 14. Por seis id. id. 26. Por un año 48.

Almacen en alquiler.— Hay uno

con bastante comodidad en la calle de la Paz, número 37. Dará razon y tendrá las llaves Bartolomé Enseñat, maestro zapatero, que vive en el zaguan de D. José de Oleza, calle del Estanco, número 14.

Casa en idem.—En la calle de S. Jo-

renzo hay una para alquilar, tiene cuadra para caballo, agua, porche y terrado. En esta imprenta darán razon.



Hoy no hay funcion.

Para mañana.

10.ª QUINCENA. 15.ª FUNCION.

Funcion á beneficio de doña Manuela de Torres, dama jóven.

Sinfonia.

A continuacion el hermoso drama en 4 actos y en verso, del Sr. Asquerino, titulado

FELIPE EL HERMOSO.

En el intermedio del 3.º al 4.º acto la beneficiada cantará la linda cavatina de

La Gazza Ladra.

Concluido el drama la cancion española:

EL NO SÉ.

Dando fin con el jaleo titulado:

La Andaluza.

Por la señorita Constantí y el señor Gispert.

A las 7.

(Esta funcion va comprendida en las de abono.)

IMPRENTA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.

- DEPARTAMENTO DE SAN JUAN
Medico director D. Mateo Tous y Oliver.
Interventor D. José Perez.
ESTABLECIDO EN PALMA.
Ayudante, jefe del mis- El capitán retirado don
mo Joaquín Bruzà y Mayol.
M. I. AYUNTAMIENTO DE PALMA.
Alcalde.
Sr. D. Gabriel José Roselló.
Tenientes.
Sr. D. Pedro José Gilbert antes Vallespir.
Sr. D. Jaime Sijar.
Sr. D. Adolfo Rotten.
Sr. D. Juan Antonio Palou de Comasema.

- Partido de Ibiza.
Subdelegado de medicina D. Sebastian Llombart
y cirujia y Riera.
De farmacia D. Juan Tur Botó.
De veterinaria D. Jaime Bergallo.
COMISION DE OBRAS Y CAMINOS DEL SENO
DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE PALMA.
Señores.
D. Jaime Sijar, Teniente de Alcalde, Presidente.
D. Felix Campaner.
D. Bartolomé Castelló.
D. Gerónimo Palou y Ferrá.
D. Miguel Ramis de Airestor.
D. Domingo Prats.
D. Bartolomé Queiglas.
D. Miguel Fons.
Secretario.—D. Miguel Ignacio Manera, notario.

- ALCALDES DE LOS PUEBLOS
DE LA PROVINCIA
Y SECRETARIOS DE SUS AYUNTAMIENTOS.
ISLA DE MALLORCA.
PARTIDO DE PALMA.
Alcaldes: D. Antonio Cantallops, D. Pedro Julian Cardell, D. Bernardo Alemany, D. Antonio Alemany, D. José Cabot, D. Francisco Alberti, D. Andres Rullan, D. Gregorio Llado, D. Juan Juan, D. Antonio Vicens, D. Bartolomé Vives, D. Bernardo Ripoll, D. Pedro José Trias, D. Jaime Mas y Mas, D. Antonio Gil, D. Gabriel Roselló, D. Manuel Vidal, D. Juan Grizo, D. Bartolomé Estada, D. Jaime Frau, D. Guillermo Salvá, D. Bartolomé Salvá y Mut.
Secretario.

- Partido de Inca.
Alcaldes: D. Jaime Fiol, D. Jaime Delhoro, D. Jaime Ques, D. Antonio Picornell, D. Antonio Villalonga, D. Juan José Amengual, D. Miguel Pascual, D. Gabriel Villalonga.
Secretarios: D. Juan Seguí, D. Bernardino Solivellas, D. Antonio Cánaves, D. Pedro Juan Bonassar, D. Bartolomé Bonassar, D. Juan Seguí, D. Bernardino Solivellas, D. Antonio Cánaves, D. Pedro Juan Bonassar.

- Partido de Llorens.
Alcaldes: D. Miguel Fran, D. Pedro Francisco Rubi, D. Juan Roca, D. Bartolomé Mir y Coll, D. Martin Torrens, D. Guillermo Jaume, D. Sebastian Roca, D. Mateo Biblioni, D. Antonio Mayol, D. Jaime Mayol, D. Pedro Antonio Estarás, D. Juan Torres.
Secretario.

- Partido de Sóller.
Alcaldes: D. Antonio Mayol, D. Jaime Mayol, D. Pedro Antonio Estarás, D. Juan Torres.
Secretario.